

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Valencia: Miércoles 8 de Agosto de 1883.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, rue Sainte-Anne, 51, bis, París.

Núm. 372



El Guadalete

saldrá de este puerto el 8 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.
Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.



El Duro

saldrá de este puerto el 11 del corriente para Alicante, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

La sublevación de Badajoz.

Primeras Noticias.

Empezaron a circular en las primeras horas de la tarde; pero como se trataba de un hecho que, además de reprobado toda persona sensata, no podía nadie presumirlo, se dudaba en darle crédito. Ya más avanzada la tarde, la incertidumbre fué desapareciendo, y al anochecer se supo lo que ya referían los periódicos.

Lo ocurrido.

Habiase notado por la mañana que la estación telegráfica de Badajoz no comunicaba con Madrid, sin que el telégrafo estuviese interrumpido; no se sabía a qué atribuir la falta del servicio, más esto era todo.

Poco después de la una, el director de Comunicaciones de Lisboa telegrafiaba a Madrid, advirtiéndole que en la plaza de Badajoz debía ocurrir alguna novedad, porque los trenes no pasaban de Elvas, según aviso de un empleado portugués, y se hablaba de un movimiento militar.

El vice-cónsul de España en Elvas confirmaba casi en seguida esta noticia, aunque sin dar ningún detalle y hablando por referencias.

Al momento se telegrafió a Badajoz pidiendo informes. El encargado de la estación de allí contestó inmediatamente: su respuesta se limitó a decir que una orden militar le impedía comunicar con nadie.

Dirigiose entonces el gobierno a las estaciones inmediatas a Badajoz, y de todas ellas se obtuvo la misma contestación: que el telégrafo no estaba cortado, pero que la capital de Estremadura tenía suspendidas las comunicaciones telegráficas.

Posteriormente (seis de la tarde sobre poco más o menos), el gobierno recibió un telegrama de Badajoz, sin firma, en el que se participaba haberse constituido la junta revolucionaria en aquella capital a los gritos de *Viva la república española con la Constitución de 1869 y D. Manuel Ruiz Zorrilla*. Añade el parte que las tropas habían fraternizado con el pueblo, y que las comunicaciones estaban y continuarían en perfecto estado.

El telegrama decía también que los republicanos federales, los pactistas y los zorrillistas, habían convenido unánimemente en el movimiento.

Fuerzas sublevadas y situación de las autoridades.

En Badajoz, plaza fuerte y cabeza de la capitania general de Estremadura, se hallaban de guarnición el regimiento de caballería de Santiago, el batallón de Cavadonga y unas compañías de Artillería de plaza. Estas fuerzas, por haber muchos claros en las filas, podrán ascender a unos 800 ó 900 hombres.

En Badajoz tenía asumido el mando el general Salcedo, que desempeñaba el cargo de segundo cabo, pues el general Morales de los Rios, capitán general de Estremadura, se hallaba con licencia en Lisboa.

El tercio de la Guardia civil, que no ha tomado parte en el movimiento, se está reconcentrando en Mérida, donde se hallaba su jefe.

El gobernador civil, D. Liborio García, que se hallaba trasladado a Alcabete, había pedido licencia al gobierno para ir a tomar posesión de su nuevo cargo. El ministro le había ordenado permanecer allí cuarenta y ocho horas más; de modo que es probable que le haya sorprendido la sublevación.

Ni de él, ni del gobernador militar, ni de las demás autoridades y jefes que habían dentro de la plaza, se sabía en las regiones oficiales cosa determinada hasta las altas horas de la noche.

Otro telegrama.

Poco tiempo después recibió el presidente interino del Consejo un telegrama que desde luego se supuso era obra de la junta revolucionaria, y que sobre poco más o menos, dice así: «Capitan general interino de Estremadura al ministro de la Guerra. He podido sustraerme a la acción de los sublevados, y ruego a V. E. me diga qué fuerzas envía para contrarrestar la sublevación.»

A este telegrama contestó el general Martínez Campos manifestando, entre otras cosas, que el general Blanco y las tropas a sus órdenes eran los encargados de sofocar esa rebelión, que no había encontrado eco en ningún pueblo de España.

Disposiciones adoptadas.

El general Martínez Campos, apenas tuvo conocimiento de los hechos, dispuso que toda la guarnición de Madrid se pusiera sobre las armas, y que se organizara un pequeño ejército que, bajo el mando del general Blanco, saliera para Badajoz.

Las fuerzas enviadas son seis batallones de infantería, caballería y la artillería correspondiente con 12 piezas de a 9 centímetros.

Como jefe de Estado Mayor ha sido nombrado el brigadier Sr. Castro, oficial del ministerio de la Guerra.

Del mando de una de las divisiones, se encargará el general D. Juan de Dios Córdoba, ayudante que fué de S. M. el rey.

Las brigadas serán mandadas por los brigadieres Molló y Sanz Pastor.

Estas fuerzas se dirigen a Mérida, donde quedarán reunidas mañana.

A las tres de la mañana quedarán embarcadas en la estación del ferrocarril del Mediodía las fuerzas de caballería y artillería que van a las órdenes del general Blanco.

La fuerza de caballería la forman 120 caballos del regimiento de husares de Pavia, al mando del comandante Sr. Beltrán de Lis, y 220 de la Princesa, mandados por el coronel Sr. Zabala.

Los seis batallones de infantería que salieron, son los dos del regimiento de Granada, otros dos del de Garellano y los batallones de cazadores de Arapiles y Puerto-Rico.

Parte de estas tropas podrá estar en Mérida a las cinco de la tarde.

Llevarán orden de avanzar sobre Badajoz cuanto sea posible, sin tomar descanso.

Más detalles sobre la insurrección.

Se recibieron anoche a última hora de nuestro vicecónsul en Elvas, el cual dice que el movimiento se verificó a las doce de la noche del 4. Las tropas del ejército desarmaron a la Guardia civil y a los carabineros; enseguida ocuparon la estación del ferrocarril, impidiendo calentar las calderas. Ocuparon también militarmente la estación del telégrafo, y cerraron las puertas de la plaza.

Añade el vicecónsul, que tropas de caballería portuguesas marchaban a cubrir la frontera del reino. Esta noticia está ya confirmada por telegrama posterior del encargado de Negocios en Lisboa, el cual anuncia la llegada de la caballería a la frontera.

Las fuerzas sublevadas no pueden ser más de 600 hombres de infantería y 300 de caballería. Tienen ocho cañones, y como hace pocos días se enviaron a Badajoz algunas piezas nuevas, no se sabe si podrán utilizarlas. En el Parque de Badajoz hay, entre otras armas, 20.000 fusiles de varios sistemas y medio millón de cartuchos.

Del coronel del regimiento de Covadonga se ha sabido que estaba fuera de Badajoz, disfrutando licencia en D. Benito.

Otras disposiciones.

Como es natural, tan luego como se tuvo noticia del suceso, el gobierno telegrafió estensamente a la Granja.

También al Sr. Sagasta, se dió cuenta detallada del suceso en telegrama cifrado.

Las autoridades de Madrid.

El gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, conferenció ayer tarde y noche con los ministros de la Guerra y Gobernación.

Tanto el señor conde de Xiquena como el alcalde accidental, Sr. Martínez Luna, responden de la tranquilidad pública en esta corte, aun cuando hubiera necesidad de disponer de la guarnición.

En el ayuntamiento quedó constituida una guardia permanente, compuesta del secretario interino Sr. Carrillo, algunos jefes de sección y negociado y oficiales y escribientes de la secretaría.

Entre los concejales que desde primera hora asistieron al ayuntamiento a ofrecerse al señor alcalde, recordamos a los Sres. Moreno Elorza, Pané, Jimenez Delgado, Arroyo y Albert.

El presidente interino del ayuntamiento, señor Luna, visitó anoche todas las alcaldías, en las que encontró a los señores tenientes de alcalde, los de barrio, secretarios de las mismas y personal a sus órdenes.

El alcalde interino de Madrid ha dado cuenta al gobernador, a las tres y cuarto de esta madrugada, de que no ocurría novedad alguna en ninguno de los distritos de la capital.

Considerable número de personas, muchas de ellas pertenecientes a las altas gerarquías militares, acudieron también al ministerio de la Guerra para ponerse a las órdenes del general Martínez Campos, ofrecer sus servicios al gobierno, ó dar público testimonio de adhesión. Entre los generales, víéronse a los Sres. Primo de Rivera y Armiñan.

De los primeros en presentarse fueron los directores de las armas. Después comenzaron a llegar otros generales.

También llegaron los jefes de los cuerpos de la guarnición, subsecretarios, directores y altos empleados de los ministerios, todos ó casi todos los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, y los señores duque de Tetuan, marqués de Pidal, Silvela (D. Manuel), Albareda y el ex-ministro conservador Sr. Sanchez Bustillo, que se ofreció, además, como sub-gobernador del Banco Hipotecario.

Rumores.

Fueron muchos y de muy distintas clases los que circularon anoche, entre ellos el de que el tren en que iba el Sr. Castelar había sido detenido; rumor absurdo, toda vez que el Sr. Castelar se dirigía a Vigo por la línea de Cáceres, que nada tiene que ver con la de Badajoz.

Los jefes del movimiento.

No se conocen hasta ahora, concretándose los periódicos de la mañana a reproducir las noticias que anoche circulaban.

Hablóse a primera hora de un general muy conocido; pero parece no está en Badajoz.

Y también que en Portugal había desórdenes. Ambas noticias, que tomamos de dos colegas están desmentidas porque el general a que se refiere la primera, como el mismo periódico dice, se hallaba anoche en Madrid, y por lo que se refiere a la segunda, ó sea a los desórdenes en Portugal, la desmentida un despacho telegráfico de Lisboa, anunciando que se había reunido en Consejo el gabinete

portugués en vista de lo ocurrido en la plaza fronteriza a su territorio, sin que añada nada más.

En general, los periódicos convienen en que el movimiento es aislado, y lo prueba el hecho de que en el mismo Mérida, tan próximo al hecho de que no haya ocurrido nada, como no sea, según telegrafía el alcalde, haberse tomado las precauciones que las circunstancias aconsejan.

Consejo de ministros.

Como consecuencia de estos sucesos, el de anoche fue de larga duración.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación espusieron a grandes rasgos cuanto habían hecho desde las primeras horas de la tarde, ya espidiendo telegramas a S. M. el Rey y a los ministros ausentes, ya comunicándose con los gobernadores de provincia, con el objeto de tomar el pulso a la opinión. Ni un solo gobernador ha telegrafiado que sospecha pueda tener ramificaciones el descabellado intento de los revolucionarios de Badajoz. En todas partes reina la tranquilidad más absoluta, y no hay temor alguno de que se altere el orden.

Así que cambiaron los ministros sus impresiones sobre la significación y alcance del movimiento revolucionario, salió el general Martínez Campos del salón en donde el Consejo se celebraba, para presenciar el embarque de las tropas expedicionarias.

Al regresar el presidente interino del Consejo, se convino en que suspendiera éste su anunciado viaje a la Granja, y que esta noche se celebrase nuevo Consejo.

Los ministros abandonaron el palacio de Buenavista a las dos de la madrugada.

Suspensión de garantías.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos: «A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17, párrafo segundo, de la Constitución de la monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan suspendidas las garantías a que se refiere el artículo 17 de la Constitución en el territorio del distrito militar de Extremadura, a reserva de que el Gobierno oportunamente someta a la aprobación de las Cortes esta medida.

Dado en San Ildefonso a cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente interino del Consejo de ministros, Arsenio Martínez de Campos.

Atendiendo a las circunstancias que concurren en el teniente general D. Ramon Blanco y Arenas, marqués de Peña-Plata,

Vengo en nombrarle, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, general en jefe del ejército de Extremadura.

Dado en San Ildefonso a cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.»

Actitud de los periódicos de Madrid.

Por separado publicamos los pormenores que son conocidos, hasta el momento en que escribimos (diez de la mañana), de lo que haya podido pasar en Badajoz.

El primer movimiento de la opinión en Madrid, al saber anoche el suceso confusamente, fué de estupefacción.

Nadie quería creerlo; todos lo rechazaban por inverosímil y absurdo. Y, sin embargo, nada por desgracia mas cierto.

Confirmado el hecho, las reflexiones eran unánimes. Nadie se explicaba que en medio de la paz que reina y en la prosperidad que el país atraviesa, sin antecedentes, ni explicación, ni justificación, se produjera un suceso siempre reprochable, ¡pero hoy doblemente criminal!

Creíamos todos, pero con el mas firme convencimiento, que la era de los pronunciamientos militares había concluido en España; ¡y cómo no lo habíamos de creer cuando han concluido hasta en las repúblicas sur-americanas!

El suceso, sin embargo, tenga ramificaciones ó no las tenga, y aunque se evapore pronto, como nosotros creemos, el suceso revela inmensa perturbación moral, y un desequilibrio doloroso entre las clases inteligentes y trabajadoras, y esas otras fuerzas del país, siempre soñando en ascensos y en trastornos.

Seguramente la sedición pasará como un meteoro; pero el mal está producido. En Europa volveremos a ser mirados con desden, precisamente cuando España se estaba levantando a gran altura. La libertad, además, ha recibido un rudo golpe, pues está visto que algunos la aprovechan para perturbar el país, y en el orden de los intereses y de la regularidad de la administración, también los efectos han de tocarse.

Es, en suma, el suceso de Badajoz, un retroceso de doce ó catorce años en la historia del país. ¡Infeliz España!

Pero veamos ahora cómo aprecian el suceso los periódicos de la mañana que tenemos a la vista.

El Liberal, se limita a narrar los hechos.

El Progreso, poco más ó menos, hace lo mismo, consignando solo de nuevo que el gobierno y las autoridades han sido sorprendidos por el suceso, por lo cual este colega les dirige algunas censuras.

El Porvenir, también se limita a reproducir los pormenores que conoce y nada más.

En cambio *El Globo* y *El Imparcial*, a más de la relación de los hechos, traen artículos de fondo protestando de la sedición.

El Globo no ataca la cuestión con la claridad que lo hace *El Imparcial*; pero se espresa claramente:

«En tanto—dice *El Globo*—una victoria conseguida por medios determinados ha sido más fácil, incita más al enemigo para emplear los mismos recursos.»

Por de contado, la generalidad de la nación no los admite. Podrá considerar que, allá en el caso de negación completa de sus derechos, la fuerza sería supremo recurso. Mas en tanto que medios de lucha pacífica y legal le resten, a esos medios apelará, rechazando los otros por arriesgados y dolorosos.

En ese caso, los mantenedores del sistema opuesto han de mirar mucho la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa, si cegados por la preocupación de su sistema producen, aplicando éste sin oportunidad y sin racional motivo, honda perturbación en la vida de la patria, retrasando quizás por su afán irreflexivo el triunfo de aquello mismo por lo que suspiran y pelean y comprometiendo la vida de muchos hombres.

Al consignar, pues, nuestra actitud, procuramos no herir a nadie en momentos en que esto pudiera atribuirse a otros móviles, por quienes buscan siempre los más ruines para las acciones humanas. Pero noble y honradamente debemos hacer lo que hacemos; porque sería torpe y cobarde hipocresía haber sostenido una cosa en los tiempos bonancibles, para venir a sostener otra en los revueltos, ante ilusiones ó esperanzas de ganancias.»

El Imparcial se espresa todavía con gran diafanidad y patriótica energía.

De su artículo-protesta, notable bajo muchos puntos de vista, tomamos estos párrafos:

«La antigua plaga de nuestra historia contemporánea, el virus de la indisciplina militar, que derrocaba ministerios, dinastías, repúblicas y tronos, merced a la audacia ó a la fortuna de un caudillo, germina de nuevo, cuando al cabo de ocho años de paz esta infortunada España rehacia su crédito y empezaba a figurar con derecho entre las naciones respetables y respetadas, harto dueñas de sus destinos para no servir eternamente de carne de cañón al pronunciamiento de los cuarteles.»

Toda clase de daños podía preverse menos el que ayer ha llevado el desconsuelo, el estupor a todos los ánimos; ningún mal tampoco podía haber producido impresión más dolorosa. Y no ciertamente porque exista alarma ó temor fundado, ni porque se prevea peligro de complicaciones de alguna entidad. Es notorio y general el convencimiento de que se deshará la descabellada intenciona con no menos rapidez con que se improvisó. La misma proximidad a la frontera portuguesa da idea tranquilizadora de que se ha contado con el fracaso y con la retirada segura antes que con la más remota esperanza de éxito.

La gravedad del caso consiste en la reaparición de las conspiraciones militares, en el trabajo de minar la disciplina é infiltrar de nuevo la ponzoña de las banderías políticas en un ejército que con la aureola de haber acabado gloriosamente las guerras, es la garantía de la paz y el orgullo del honor patrio.

No estamos por desgracia enfrente de un problema político, ni de una cuestión social, ni ante una lucha siquiera entre los poderes tradicionales y los principios revolucionarios; la duda mas desgarradora, mas humillante, consiste en preguntarnos todavía, después de tan sangrientas lecciones de la esperiencia, si España merece formar parte de la Europa moderna ó está condenada por siempre a ser presa y botín de los sables rebeldes y la indisciplina del cuartel.»

Por último, *La Iberia* condensa, como es natural, el movimiento, doliéndose de un espectáculo que tanto nos va a desconsiderar en Europa.

(De *El Correo*).

Congreso femenino nacional.

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular:

«En armonía con la cultura de cada época y de cada pueblo ha variado el concepto de la mujer, pudiendo como hecho lógico deducirse que, a medida que la fuerza intelectual del hombre se ha ido desplegando y a medida que, por consecuencia ineludible se han dado pasos mas firmes en la senda del progreso, la mujer ha visto ensanchar sus horizontes y ha logrado un puesto, que hubiera parecido un sueño para los hombres primitivos. Maquina ayer de trabajo y de placeres, colocada en último término y apareciendo en escena, según las necesidades ó caprichos del mas fuerte, hoy, tras larga y dolorosa peregrinación, ha llegado a ser casi la compañera del hombre, y no decimos compañera, aceptando una frase que anda en boca de todos, porque aun es el territorio adquirido por conquista a quien se va concediendo lenta y paulatinamente y con tibieza, derechos, que solo se le niegan porque el dominador no siente todavía esos generosos impulsos, que a la igualdad conducen.

Ser compañeros revela igualdad de condiciones y mal puede llamarse así aquel que solo ejercita lo que buena ó malamente le concede el mas fuerte, y eso que este compañero tan mezquinamente recompensado es la madre, la esposa, la hermana, la hija, es decir, el sér a quien privada y públicamente, por el bien parecer, ó sintiéndolo se tratan en nuestros días las mayores pruebas de ternura y de respeto.

A primera vista es inconcebible este deslinde que el hombre hace; por un lado merma cuanto puede la nivelación de condiciones, porque el supone valer mas; por otro dispensa a la mujer toda protección y ayuda. ¿Por qué esta diferencia? Cuando

el hombre piensa, la mujer no pasa de la categoría de un auxiliar poco apto, a quien no puede confiarse el mas liviano asunto. Cuando el hombre siente, cuando se abandona a sus propios impulsos, la mujer sube de talla, y en su exagerado sentimentalismo llega a doblar la rodilla ante los altares que en su honor levanta. Lo primero es un egoísmo; lo segundo sería ridícula humillación si no valiese tanto la otra mitad del linaje humano. En todo caso, en uno y otro extremo hay seguramente exageración. La mujer no es un auxiliar ni una diosa: es sencillamente el complemento y con frecuencia el corrector y a veces hasta el director del hombre.

Dado el poderío intelectual de nuestro tiempo, y dada la tendencia niveladora que caracteriza nuestro siglo, exento de las vanas preocupaciones que pasaron, maravilla la conducta del hombre y afirmamos que es ilógica y absurda si no tuviese una doble razón de ser: de un lado la fuerza de la costumbre, que viene pasando de generación en generación, como se transmiten otros errores y otras verdades aquí representados por la idea que casi universalmente se acepta y que se espresa con la equivocada frase de *el sexo débil*; de otro la creencia casi generalísima de que en la mujer todo es ternura, todo delicadeza, todo lágrimas, todo suspiros y se ha hecho solo para el trabajo y evolución de las pasiones y de los sentimientos, deduciéndose de ello que si se la cambia de condición ó se perdería el tiempo ó se espondría la sociedad actual a una profunda y abrumadora revolución, cuyo final, si alguien lo prevee, sería volver atrás despues de graves cataclismos.

Pensando así el hombre hay que convenir en que en apariencia tiene razón; mas examinando el asunto es probable que no la tenga, y así lo consideramos.

La razón de la costumbre podrá ser un hecho de esos que se imponen por la fuerza del hábito, pero no es una razón. Aunque lo fuese, como todas las manifestaciones sociales está sujeta á revision. Ocioso sería ir exponiendo la inagotable serie de excepciones loables que ofrece la historia de la mujer, excepciones que son la protesta continua de la condición en que se la tiene y excepciones que son tanto más dignas de tomarse en cuenta cuanto que se han desarrollado á pesar de que el hombre ha acompañado siempre los medios de educación y de progreso que á la mujer negara.

Equivocada es también la idea de que la mujer es más sensible que inteligencia: equivocada por lo que hoy sabemos: equivocada por lo que puede hacerse. Nadie osaría afirmar que en todas las épocas pasadas y en la presente sin excepción alguna la mujer ha sido y es así, abundando los testimonios en contra y sería una temeridad inconcebible decir que ya no aparecerán más esos ejemplos que contrarian la tesis.

Desde que no incurrimos en exageraciones, no tenemos inconveniente en conceder desde ahora que por regla general, no absoluta, la mujer sea más sensible que inteligente. Colocadas en este terreno que nadie podrá repugnar, nuestra tarea es sencillísima. Siendo la mujer más sensible que inteligente y valiéndose más la inteligencia que la sensibilidad, se ocurre á cualquiera que es de conciencia, que es preciso educar la inteligencia de la mujer, pues valdrá más cuanto más piense y sepa. No pretendemos que la mujer sea la fuente de la sabiduría y si lo fuese nada perdería la sociedad en ello. Caminamos hacia el progreso; la vía es difícil y no bastan los operarios para allanarla; hasta por egoísmo al hombre le conviene ayudarnos. Pero queremos, y con nosotras todos los que desean el bien, que nuestras facultades se eduquen: las afectivas para que la mujer huya del camino del vicio, en donde hay lozanzas que de rechazo van al hombre: las intelectuales para que sepan manejar nuestros sentimientos, indomitos ordinariamente; para que practiquemos con mas conocimiento nuestros deberes, y para que brille siempre en nuestra frente la luz de la verdad, hermana gemela de la pureza de los actos. La desnivelación que se nota en las manifestaciones psíquicas de nuestro sexo, que se traducen al exterior por esa inmensa escala de caprichos que va desde las grandes pasiones hasta las ropas y afeites con que se adorna, debe desaparecer ó ha de suavizarse mucho la pendiente.

El hombre educa á otros seres y hasta á las plantas con mas esmero y solicitud que á la mujer. Con esto ha probado que puede cambiar condiciones, y hora es que se acuerde de educar á la que ha de ser madre, cargo importantísimo, á la esposa, y aun á la joven abandonada y sola, que si mas supiera no se vería llevada á las puertas de la prostitución á que muchas veces llega por la circunstancia de vivir en una sociedad que no le concede todo lo necesario para existir pura é independiente.

En frente de estos hechos no hay argumento posible; mas consideremos la cuestion bajo otro punto de vista.

¿La mujer es susceptible de una mayor educación que la que actualmente posee? Sin vacilar se ha de contestar afirmativamente. La ciencia ha dado fallo en este asunto, y con irrecusables pruebas ha demostrado que la mujer tiene aptitudes cultivables á poco esfuerzo, con bastante menos que el necesario para muchos hombres.

Todo arguye en pró de la educación de la mujer, y á este fin, dejando á un lado injustificadas apatías en presencia del egoísmo absurdo de parte del otro sexo, recogemos poderes que pertenecen al nuestro, y en su nombre levantamos la bandera que ha de servir para mantener vivo el entusiasmo en obsequio de la mas noble, de la mas humanitaria, de la mas justa de las empresas: la regeneración de la mujer mediante su educación é instrucción, con cuyo lema queremos dar á entender que no nos satisfacen los procedimientos actuales, todavía reminiscencias de aquellas épocas en que se nos negaba el pan y la sal, viéndose un peligro grave en el mero hecho de que aprendiéramos á leer y escribir.

Han acabado los tiempos del oscurantismo para el hombre, pero aun vive en las sombras la mujer y es preciso derramar sobre su cabeza la luz de la verdad, para que no sea la inconsciente víctima de todas las torpezas, de todos los vicios y de todas las liviandades, y para que cuente con la protección de un escudo sólido que haga invulnerables su virtud.

Ha llegado el momento de reparar pasadas injusticias con el mujer y de librarla de la esclavitud

en que aun gime. Solo así el hombre tendrá derecho de llamarla su compañera sin faltar á la verdad.

Naturalmente no es posible violentar nuestro organismo. La educación del hombre, que se viene preparando por herencias, ha ya muchas generaciones, ha sido obra lenta y aun no está terminada. La de la mujer ha de correr igual suerte: ha de ser lenta y perseverante hasta conseguir lo que han hecho los siglos con el cerebro del hombre. Pero conviene empezar pronto por lo mismo que es larguísima la tarea, comenzando por olvidar esos medios de superficial cultura que hoy se emplean con nosotros, colocándonos en las mejores condiciones para nuestra especial instrucción y desarrollando con calma las aptitudes que aun viven en estado de germen.

Este vasto plan necesita potentes auxiliares que se distinguen más por la constancia que por su brusco empuje. A diversos medios puede recurrirse para llegar al fin y todos deben emplearse.

Al efecto hemos acometido la atrevida empresa de convocar un CONGRESO FEMENINO NACIONAL, apostando nuestras débiles fuerzas al combate, desigual y desventajoso que por desgracia tenemos que empeñar con los que tenaz y obstinadamente nos niegan nuestra existencia moral, privándonos de los elementos propios de la sociedad para defendernos de las afecciones y poner á cubierto nuestros más sagrados intereses y caras afecciones de un golpe de mano que nos aseste la suerte adversa, y nuestra capacidad para aparecer en el escenario de la vida con los mismos ó análogos atributos que la naturaleza otorgara al hombre, pues no se puede desconocer, sopena de negar la evidencia, que un sexo completa al otro y que las aptitudes están distribuidas de manera, que, á pesar de su afinidad y simpatía y corresponderse recíprocamente, en la mujer como en el hombre no están en iguales términos ya que las funciones de los respectivos sexos son totalmente opuestas.

Pues bien, nuestras aspiraciones seguramente resonarán en el corazón de nuestras compañeras españolas, de las que impetramos en primer término su benevolencia y en segundo su más decidida, resuelta y entusiasta cooperación. Solo al soplo de su vigoroso aliento y abnegación ejemplar podremos conseguir llevar á feliz término un pensamiento tan altamente moralizador y de grandes transformaciones, que cambie la faz de la mujer, hoy sombría, triste y abatida por la más sonriente, dulce y alhagadora, para satisfacer las grandes deudas que al nacer contrajo para con las generaciones venideras y poder cumplir dignamente las responsabilidades anejas á su condición de madre y al mismo tiempo participar de los incalculables beneficios que le ha de deparar la nueva era de progreso, ciencia y amor, Trilogía simbólica del siglo XIX, siglo de las luces, del vapor y de la electricidad, que con gloria hemos alcanzado y que contemporáneo á él sabremos escribir una página en su historia, arrojando todas las penalidades y aceptando gustosamente las amarguras y sinsabores con que nos corresponda y recompense una parte de la sociedad actual, que á no dudar hará descargar sobre nuestras cabezas la tempestad de sus preocupaciones y sus resistencias á toda reforma, á todo espíritu de verdad que se quiera implantar en este suelo español, árido é ingrato á los iniciadores de toda idea de útil regeneración. Sabido es que unos siembran y otros recogen y nosotras no nos hemos propuesto conseguir lo segundo.

El Congreso tendrá lugar en esta ciudad cuando lo acuerden las asociaciones que se irán estableciendo en todas las capitales del territorio español y la junta que suscribe, en una vez reunido y leída la oportuna memoria de los trabajos que en union de las juntas de las demás provincias haya verificado hasta su celebración resignará sus poderes en el mismo, pasándose al nombramiento de presidenta, vice-presidentas y secretarías.

La Asamblea será nacional, invitándose esto no obstante á las eminencias extranjeras, especialmente del sexo femenino, á que asistan á las sesiones desde las tribunas que se dispondrán, lo propio que para la prensa, autoridades, corporaciones, notabilidades españolas, escritores, á academias científicas, literarias y artísticas, sociedades y público.

Oportunamente se anunciarán los temas que deban tratarse, compulsándose para ello el criterio de todas las juntas y asociaciones, el de la prensa, señores escritores y escritoras y personas más competentes por su saber y virtudes, así nacionales como extranjeras y más adelante aparecerá un periódico órgano de esta junta y de las otras de España.

Esta junta ruega á todas las redacciones de periódicos, sociedades y personas que gusten honrarla adhiriéndose al pensamiento iniciado, aconsejarla ó de uno ú otro modo favorecerlo que se dirijan á su presidenta y confía en que la prensa le dispensará apoyo, en la seguridad de que ella ha de procurar corresponder con sus incansables trabajos al generoso concurso que se le presta.

Palma de Mallorca, Julio de 1883.—La presidenta, Magdalena Bonet de Rico.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La sublevación de Badajoz puede darse por terminada. *La Nueva Alianza*, que creyó estábamos en vísperas de una revolución y publicó un suplemento dando vivas á la república, habrá sufrido terrible desencanto.

Sentimos que nuestro colega haya procedido con tan poca cordura. Por lo pronto, el juzgado ha procedido contra la redacción del periódico.

Pero al menos, *La Nueva Alianza* ha sido franca y esplicita. Lo que nadie se ha explicado es la conducta de *El Mercantil*, que ni ha ensalzado ni ha vituperado la insurrección. Es preciso conocer la opinión de los republicanos, para que los márguicos podamos definir nuestra conducta.

Decimos con *El Mercantil*: Al vado ó al puente.

—Ha sido objeto de universales alabanzas la conducta patriótica adoptada por *El Universo*, con motivo de la sublevación de Badajoz.

—Los diputados á Cortes y provinciales, se presentaron anteayer al gobernador para ofrecerle su apoyo.

—En la sesion que anteayer celebró la junta de obras del puerto, se confirmaron los siguientes acuerdos:

Aumentar á 12 300 pesetas el sueldo que disfruta el señor ingeniero director de las obras.

Que interin dure la paralización de las obras, disfruten sus actuales sueldos los auxiliares facultativos D. Manuel Vidal, D. Lucas García y D. Juan Bautista Gosalvo.

Que figuren como oficiales, con el sueldo de 1.750 pesetas los funcionarios de la direccion don Mariano Graus, D. Manuel Torres Orive y D. Antonio Taboada.

Figurarán con el carácter de auxiliares, con el sueldo de 1.460 pesetas, D. Enrique Roman Vistos, D. José Andreu Vidal, D. Joaquín Lluch Fortea y D. Cayetano Sancho Morante.

D. Joaquin Ferrando Polo, pesador de la báscula, pasa á ocupar una plaza de escribiente, nombrándose para ocupar el primer puesto á D. Alejandro Bono.

Para una plaza de sobrestante se nombró á don Francisco Ten, electo para cargo de contramaestre de dragas, y para este último á D. Salvador García Ortiz.

Se declaró cesante á D. Vicente García, auxiliar de la recaudación de arbitrios, nombrándose á José María Gurrea y Olmos.

El Sr. García es un antiguo empleado, que servia diez años este destino. No le ha valido. Le reemplaza el hermano de un diputado provincial.

—El domingo último y por invitación del señor D. Juan Montagud individuo de la comision provincial, se organizó una excursion á Buñol, á la que concurririeron, además de los diputados de la comision, el señor gobernador, jefe de Fomento, secretario del gobierno, y los diputados Sres. Sapiña, Llop, Polo, Dorda, Amorós, Reig, Brú y Berenguer.

A las siete de la mañana se puso en marcha el tren que galantemente la Sociedad puso á disposición de los expedicionarios. Nada de particular ocurrió en el viaje hasta la llegada á Buñol, en cuya estación encontraron multitud de amigos que salieron á saludar á los excursionistas.

En casa del acudalado propietario D. Leon Agulló, encontraron servido un espléndido desayuno.

Despues de visitar á los muchos amigos de la poblacion, se dirigieron á la fuente de San Luis. En aquel ameno y delicioso sitio, y á la hora conveniente, fué servida una espléndida paella, á la que concurrieron también el alcalde y varias importantes personas de Buñol, reinando la mayor franqueza y animación.

Terminada la comida, se trasladaron los comensales á casa de nuestro querido amigo D. Cayetano Pineda, en donde hallaron servido un espléndido café con abundantes y variados dulces, pastas y licores.

Llegada la hora de los brindis, lo inició el señor gobernador, al que siguieron varios de los circunstantes, terminando la esposa de nuestro cariñoso amigo Pineda doña Gabriela Navarro, dirigiendo discretísimas frases á los circunstantes.

Al regreso, al llegar á la estación de Chiva, encontraron numerosísima concurrencia en la estación, á cuyo frente iban las autoridades locales, y juntos marcharon á la casa de la villa, donde habia servido un magnífico refresco.

A los acordes de la música volvieron á tomar el tren llegando á la estación de Caste, donde también salió á recibir á los expedicionarios gran parte de la población; visitaron la iglesia, el casino y también en la estación se sirvieron refrescos.

A las ocho próximamente llegó el tren á la estación de esta capital, despues de pasar un día muy agradable.

—Contra lo que ha ordenado el gobernador civil de la provincia, sigue vendiendo carne fresca de cerdo en Burjasot, y de él se proveen, no solo los vecinos de aquel pueblo, si que también los de Benimamet, anexionado hoy á Valencia, cuyos cortantes, fieles obedientes á las disposiciones que sobre la materia rigen, no sacrifican res alguna de cerda, resultando de ello un doble beneficio para los de Burjasot, que por lo visto no hacen gran caso de las órdenes del gobernador.

—El médico de las cárceles públicas D. Ramon Mencheta ha pasado una comunicacion á la alcaldía, diciendo que el local del Asilo tiene tan pésimas condiciones higiénicas, que se hace necesario en la presente época adoptar algunas medidas, tales como la construcción de varias ventanas y letrinas, y hacer una limpieza general en el interior del edificio.

—Ha rescindido la contrata que tenia pendiente con la empresa del teatro de Apolo de Madrid, nuestro paisano el bajo de zarzuela D. Daniel Banquells. En su consecuencia ha sido escriturado para el teatro de Bilbao, en el cual actuará durante la próxima temporada de invierno.

—La sociedad del ferro-carril de Cuenca ha tenido una excelente idea, con la cual corresponde al interés que han tomado los pueblos de Caste, Chiva y Buñol en la construcción de esta línea, y á la vez favorece á Valencia y muy especialmente á la Esposicion regional, tan digna de ser visitada.

Por tres dias se concederá á los vecinos de cada uno de estos pueblos pasaje gratuito en el nuevo ferro carril. Figúrense nuestros lectores si desperdiciarán tan buena ocasion, habiendo en Valencia tanto que ver ahora.

Estos viajes gratuitos tendrán lugar hasta el 14 del actual, vispera de empezar la explotación de la línea.

Los trabajos de construcción de Buñol hacia Requena comenzarán la próxima semana: subastada ya la tercera seccion de Utiel á Buñol, se ha concedido el primer trozo á D. Aureliano Martinez, y los dos segundos al Sr. Manaut, personas ambas de responsabilidad y arraigo.

—El domingo último se encontraban bajo el puente de hierro del ferro-carril, situado sobre el río Túrria, seis soldados de infantería tomando el baño en la parte del río recayente al huerto del señor marqués de Colomina, y usaban el traje de Adan.

Los viajeros que venian en el tren de Cataluña, tuvieron ocasion de ver escenas que repugnan á la moral y que dicen muy poco en favor de la educación que reciben dichos soldados.

Esperamos que las autoridades correspondientes corregirán dicho abuso, dando con ello una prueba de su afecto á la moralidad y decencia públicas.

—La comision del Repeso no debe ocuparse solamente en la vigilancia en el mercado y establecimientos públicos, sino que también de los espendedores ambulantes; pues se nos ha denunciado un caso de que, un carbonero abusando de la buena fé de una señora de la calle de la Bolseria, le entregó 15 arrobas de carbon en vez de 30 que dicha señora ha visto que le pesaban.

¿Se llamará robo semejante accion?

—En el Cementerio general fueron enterrados durante el día de anteayer cuatro adultos y siete párvulos.

—El rector del colegio de las Escuelas-Pías ha pedido al Ayuntamiento se declare exceptuado del pago de derechos el carruaje que posee con el objeto de trasladar á la masia de su propiedad á al uno de los padres para celebrar en ella el sacrificio de la misa.

—En el tren espres de ayer mañana llegó á esta ciudad, procedente de Hospitalet, el capitán general de este distrito nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Salamanca y Negrete.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Caste, dotada con el haber anual de 999 pesetas y obligacion de asistir á 200 familias pobres. Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince dias.

—El día 12 del actual se celebrará junta general de propietarios en el pueblo de Caste, con objeto de interesarse en que cedan las brozas y leñas á aquel municipio, para cubrir con su producto el déficit que resulta en su presupuesto.

—Se está ensayando el tiro de mulas en los coches del tram-via. El mismo ensayo parece que se hará en los Riperts dentro de breves dias.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha derogado la del 28 de Octubre de 1881, que autorizaba al inspector general de Carabineros, para prorogar la continuacion en el instituto á los individuos que cumplan la edad de cincuenta años.

—Desde el día 13 de los corrientes, el tren número 52 de la línea de Valencia á Tarragona continuará como mixto desde Castellon hasta Tarragona, con coches de 2.ª y 3.ª clase, saliendo de Castellon á las 8 horas 50 minutos de la mañana y llegando á Tarragona á las 5 horas 21 minutos de la tarde.

—En el tren-correo de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el empresario del teatro de Apolo Sr. Doñes, que viene de ultimar los contratos de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada de invierno bajo la direccion del conocido bajo cómico Sr. Escríu.

Parece que las tiples contratadas son las señoras doña Carolina Gonzalez y doña María Montes.

Esta última esta llamando poderosamente la atención del público madrileño, por el modo admirable como ejecuta los cantos flamencos.

En cuanto tengamos conocimiento de los demás artistas que formen la compañía, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—En breve se publicará una disposicion en virtud de la cual las escuelas Normales seguirán la misma marcha que las universidades é institutos en cuestion de matriculas. Es decir, que habrá matrícula ordinaria en Setiembre y extraordinaria con dobles derechos en Octubre, caducando esta en el año académico.

—Desde el día 5 del corriente, que se abrió el pago á las nodrizas de los espósitos en la inclusa del Hospital, hasta hoy, se han pagado 6,949 pesetas.

—En el teatro de Verano se está ensayando actualmente la bonita zarzuela de «Gatafe al paraíso, ó la familia del tío Maroma», la cual será puesta en escena dentro de pocos dias.

—El *Boletín oficial* publicó ayer aviso de la comision de evaluación de la riqueza:

«Terminada la rectificación anual del amillaramiento de la riqueza inmueble y pecuaria correspondiente de esta ciudad y su término jurisdiccional, que ha de servir de base al repartimiento de la contribucion territorial del año económico 1883-84, se avisa á los señores propietarios, administradores, apoderados y cultivadores de fincas, que durante el término de ocho dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, de nueve de la mañana á una de la tarde, estará de manifiesto en la secretaría de esta comision, sita en el piso segundo del edificio del Temple, con objeto de que pueda presentarse las reclamaciones convenientes por cualquier error que pudiera haberse cometido al hacer las alteraciones en los títulos de riqueza de los contribuyentes.»

—La vía férrea directa entre Madrid y Valencia, por Aranjuez, Cuenca y Requena, que tantos beneficios ha de reportar, lo mismo á las provincias del centro de la Peninsula que al puerto de esta ciudad, va adelantando con paso seguro hacia su completa realizacion. Hace pocos dias se inauguraba oficialmente la primera seccion entre Valencia y Cuenca, llegando la locomotora hasta Buñol: ahora anuncia la prensa que á principios de Setiembre se inaugurará oficialmente el ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

Así se van acortando distancias, y es de creer que no han de pasar muchos años sin que esté terminada esta línea, que desde el Mediterráneo, llega al corazón de la Peninsula, siguiendo la línea más corta de los trazados actuales.

—El día 7 del próximo Setiembre abrirá sus puertas el teatro café de la calle de Ruzafa con una compañía de declamacion, que actuará hasta el Carnaval.

Figurará como primer actor D. Vicente Miquel, segundo galan el Sr. Sala Valls y galan joven el señor Parreño (hijo).

Las actrices serán doña Virginia Perez y doña Salvadora Huertas.

La Sra. Millanes desempeñará los papeles de tiple cómica, para cuyo género muestra cada día mayores disposiciones...

Varios operarios declarados en huelga del vapor «San Jaime» de Enguera que habían llegado a nuestra ciudad en busca de trabajo...

La muerte del celebrado violinista Matas ha sido muy sentida en Onteniente. Así lo han demostrado los vecinos de esta población...

El ayuntamiento de dicha villa acordó sufragar los gastos de una lápida, la cual contendrá una dedicatoria como testimonio de admiración y gloria del ilustre hijo de Onteniente.

Sírvale esto de paliativo al justo dolor que hoy sufre su desconsolada familia.

La comisión organizadora de la Exposición regional no se detiene ante la enormidad de sacrificios pecuniarios que se ve obligada a hacer para aumentar los atractivos que tiene dicho certamen.

Además del teatro que va a levantar y en el cual se exhibirán fantoches, está gestionando para contratar la sociedad de conciertos que dirige en Madrid el maestro Breton.

Digna de los mayores elogios es la conducta de la comisión organizadora de la Exposición.

Política europea.

París 4 de Agosto de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: No siempre ha de darse comienzo cuando se habla de política europea por la de Inglaterra: a las veces, el interés está reconcentrado bien lejos de la nación que figura a la cabeza de la diplomacia europea...

La Croacia, como antes la Hungría, parece dominada por la fiebre de la separación, notándose hoy un movimiento que trata de obtener del gobierno la Constitución de un Estado nuevo que sería compuesto por la Dalmacia, la Croacia, la Slavonia, la Bosnia y la Herzegovina.

El censo de la población en 1880 que ha sido dado a luz hace pocos días arroja los siguientes datos.

La población de Austria es de 22.144.244 y la de Hungría 15.642.002. Total de 37.786.246.

Por religiones se clasifica la población de Austria-Hungría, del modo siguiente: católicos, 29 millones 753.169; griegos orientales, 3.450.000; luteranos, 1.450.000; calvinistas, 2.130.000, y un millón 640.000 israelitas.

Por nacionalidades se cuentan: 10 millones de alemanes; 6.191.000 magyares; 7.035.000 tchecos, moravos y slavons; 3.290.000 polacos; 2.518.000 rumanos; 680.000 italianos, y los demás servocroatas.

En cumplimiento de un rescripto del emperador Guillermo, el ministro de Cultos de Prusia ha comunicado instrucciones a todas las autoridades locales, sobre la manera como quiere S. M. que se celebre el cuarto centenario de Lutero el 10 del próximo Noviembre en todas las escuelas protestantes.

Se llevará este aniversario de tal manera y con tal ostentación, que quede grabado en la memoria de los alumnos de las escuelas protestantes para toda su vida: los profesores dirigirán la palabra a sus alumnos, haciendo resaltar la importancia histórica de Lutero, pero sin entrar en críticas de los distintos credos y sectas religiosas; se cantarán himnos adecuados; en casi todas las poblaciones prusianas, se organizarán lecturas públicas y habrá ceremonias religiosas especiales en las ciudades que conservan mas recuerdos del reformador, como Wittemberg, Eisenach, Erfurt, Eisleben, Worms, etcétera.

Como preludio de las fiestas del cuarto centenario, se verificará el miércoles próximo en Erfurt una procesion de 800 estudiantes de todas las universidades del imperio, con trajes históricos, representando la entrada triunfal de Lutero en dicha ciudad, cuando se dirigía a la Dieta de Worms.

No solo es Rusia el país donde la dinamita está a la orden del día: en la capital de Suecia, se ha pretendido volar el Ayuntamiento por medio de aquella materia explosiva. La bomba que se arrojó al edificio donde tiene instalados sus servicios, penetró por una de las ventanas, ocasionando grandes destrozos en el mobiliario de la habitación, pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

A propuesta de M. Luis Ruchonet, presidente de la Confederación Suiza, el Consejo federal ha propuesto a los Estados-Unidos de América ligar a los dos países con un tratado de arbitraje permanente.

La Liga internacional de la paz y de la libertad dirige también a las sociedades de la paz de Europa y América una circular anunciando que

pone a la órden del día de su asamblea del 10 de Setiembre próximo «La neutralización de Dinamarca, Suecia y Noruega, la neutralidad del Danubio, la neutralización del Congo.»

El decano de uno de los colegios de abogados más importantes de provincias en Francia, pidió el otro día que se señalaran para el mes de Agosto todos los asuntos en que él interviene. El presidente del tribunal le preguntó las razones en que fundaba tal deseo. El decano respondió que ignorando que la magistratura reservaba a Francia la ley que se discutía, pretende poner a cubierto los intereses de sus clientes.

Conviene dar a conocer, siquiera no sea de una manera muy completa por los límites en que debo encerrarme en estas cartas, el origen y fundamento de la declaración hecha por el decano de un colegio de abogados franceses.

El gobierno francés ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley que tiende a deshacerse de los magistrados que no participan de sus miras políticas: este proyecto ha salido ya victorioso del Senado, aunque por una mayoría escasisima, por tres votos en el punto esencial, y dentro de pocas semanas se verán condenados a forzosa vida privada hombres encanecidos en la administración de justicia.

El artículo mas importante del proyecto es el artículo 15: por él, queda autorizado el ministro de Gracia y Justicia para suspender la inamovilidad de la magistratura y eliminar tantos magistrados como plazas se supriman.

La prueba de que el gobierno francés no ha procedido en esta cuestión con animo desapasionado, sino muy injustamente, es el haber opuesto viva resistencia a que se hubieran admitido por la Alta Cámara dos enmiendas, si no perfectamente razonables, al menos desprovistas de pasión; las de M. M. Jouin y Bardoux. Proponia el primero que se llevasen a cabo por vía de extincion las reducciones de plazas proyectadas, y el segundo que se procediese a ellas empezando por los magistrados que mas se acercasen al límite de edad, pero ni una ni otra solución podía servir para deshacerse de personas determinadas y por esta no era posible el aceptarlas.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

384 La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupción y reclama la purificación. Contestad a este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido a la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación.

La saludable revolución química producida en la sangre empozoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 7 de Agosto de 1883.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA:

Table with 6 columns: Barom. red. 4° en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol. . . . 33,0. Temperatura máxima a la sombra. . . . 29,0. Temperatura mínima a la sombra. . . . 19,0. Evaporación en milímetros. . . . 11,2. Lluvia en milímetros. . . . 0,0. Velocidad del viento en kilómetros. . . . 94.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.—Funcion para hoy.—15 del 2.º abono.—La ópera cómica en tres actos, La Mascota. A las nueve.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Ciríaco y comps. mrs. SANTOS DE MAÑANA. Stos. Justo y Pastor mrs. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, por la Tercera Orden de Santo Domingo. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARA: Hoy visita a Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de las monjas de la Puridad. (Privilegiada.) Mañana visita a Ntra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 8 de Agosto de 1883. Parada: el regimiento infantería de Guadalajara. Jefe de día: Don Igaacio Estruch Llaceras, teniente coronel comandante del regimiento infantería de Guadalajara.

Hospital y provisiones: 1.º capitán del batallón cazadores de Segorbe. Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, el regimiento cazadores de Sesma 22 de caballería.

El coronel teniente coronel mayor de plaza.—P. A. —El comandante capitán primer ayudante, Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES

Sociedad de ferro-carriles de Cuenca a Valencia y Teruel. SERVICIO ENTRE BUÑOL Y VALENCIA DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 1883.

TRENES ASCENDENTES. Salidas. Tren núm. 1.—Valencia, a las 7-50 de la mañana; Al day, 8-9 m.; Llano, 9-29 m.; Cheste, 9-41 m.; Chiva 9-23 m., hasta Buñol.

Tren núm. 3.—Valencia, a las 6-5 de la tarde; Al day, 7-9 t.; Llano, 7-29 t.; Cheste, 8-4 t.; Chiva, 8-23 t.; hasta Buñol.

Llegadas. Tren núm. 1.—Aldaya, 8-7 mañana; Llano, 8-20 m.; Cheste, 8-57 m.; Chiva, 9-19 m.; Buñol, 9-47 m.; Tren núm. 3.—Aldaya, 7-7 tarde; Llano, 7-28 t.; Cheste, 7-57 t.; Chiva, 8-19 t.; Buñol, 8-47 t. Estos trenes ascendentes harán parada 2 minutos en Aldaya, 4 en Llano, 4 en Cheste y 4 en Chiva.

TRENES DESCENDENTES. Salidas. Tren núm. 2.—Buñol, 5-30 mañana; Chiva, 5-54 m.; Cheste, 6-14 m.; Llano, 6-44 m.; Aldaya, 7-6 m.; hasta Valencia. Tren núm. 4.—Buñol, 4-30 tarde; Chiva, 4-54 t.; Cheste, 5-14 t.; Llano, 5-44 t.; Aldaya, 6-6 t.; hasta Valencia.

Llegadas. Tren núm. 2.—Chiva, 5-48 mañana; Cheste, 6-8 m.; Llano, 6-42 m.; Aldaya, 7-3 m.; Valencia, 7-23 m. Tren núm. 4.—Chiva, 4-48 tarde; Cheste, 5-8 t.; Llano, 5-42 t.; Aldaya, 6-3 t.; Valencia, 6-23 t. Los descendientes harán 6 minutos en Chiva, 6 en Cheste, 2 en Llano y 3 en Aldaya. OBSERVACIONES. Los trenes son mixtos de viajeros y mercancías y se componen de coches de todas clases. Valencia 31 de Julio de 1883.—El director gerente, J. Jaumandreu.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. Londres, a 90 días fecha, 47,40 a 47,45—pesetas. París, a 8 días vista, 4,935 a 4,94. Marsella, a 8 días vista, 4,935 a 4,94.

Table with columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, CAMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vigo, Zaragoza.

Table with columns: ACCIONES, Capital Pts., Desembolsos, Dinero, Papel. Lists shares for Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, Idem de Silla a Cullera.

Table with columns: OBLIGACIONES, Capital, Intereses. Lists bonds for Ferrocarril Grao a Almansa y Almansa a Valencia y Tarragona, Provinciales de la Diputación, décima emisión, Carreteras provinciales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 Agosto 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Ayer escribía a Vd. lamentándome de la absoluta carencia de noticias que comunican sobre política activa. ¡Quién había de pensar que cuatro horas más tarde Madrid entero estaría en movimiento y formando bulliciosos grupos desde el palacio de Buena Vista al ministerio de la Gobernación, con esa vaga inquietud del que espera conocer un suceso gravísimo!

Ya el telégrafo seguramente habrá comunicado a Valencia el pronunciamiento de la guarnición de Badajoz, y no cojerá de sorpresa esta noticia; pero es ella de tal naturaleza, interesa tanto el ánimo de todo español, que seguramente esta carta será leída con mas rapidez que las de días anteriores en que la noticia de política personal es lo que en ella puede relatarese.

Anoche eran de ver los círculos políticos; mientras unos daban a la insurrección una importancia grandísima, otros no le concedían otro alcance que el de un pensamiento descabellado en extremo. Oyendo a unos y a otros, venía a la memoria lo que puede la pasión de partido en nuestro país. ¡Quién negará importancia al hecho de buena fé? Nadie; tiene importancia, pero es una importancia trístísima; tiene la importancia que le presta el ser el primer pronunciamiento que ha tenido lugar después de la restauración; tiene la importancia trístísima que le presta el ser la demostración evidente, de que por desgracia en España, no han concluido los conciliabulos miserables, las luchas sordas y traidoras, el complot infame, el pronunciamiento injustificado, la conspiración de cuartel y la aspiración vergonzante que necesita para huir, huir por sorpresa, saliendo para ello de la línea que el deber marca y de la conducta honrada que el honor traza.

Por esto tiene importancia el pronunciamiento de Badajoz, porque es una vergüenza para España.

Más no tiene importancia porque pueda traer graves conflictos: la prueba es, señor director, que a la hora en que escribo ya se sabe que los insurrectos, en cuanto han tenido conocimiento del envío de una división al mando del valiente general Blanco para atacar la plaza si ellos oponían resistencia a su entrega, se salieron de Badajoz y se internaron en Portugal.

Todo ha concluido, por tanto, todo, menos el hecho vergonzoso de la insurrección, que no puede ser borrado de nuestra historia, y que quedará siempre como prueba elocuente de que en nuestra desgraciada patria las luchas intestinas durarán eternamente.

Ahora bien; yo no he de entrar, señor director, en detalles sobre las medidas enérgicas y oportunas que el gobierno adoptara desde el primer momento, aplaudidas han sido por toda la prensa, y no necesitan seguramente que yo haga aquí su defensa.

La prensa de todas matices ha ofrecido su apoyo al gobierno desde el primer momento; hombres políticos de todos los partidos fueron a ofrecer incondicionalmente sus servicios al palacio de Buena Vista. ¿A qué he de relatar aquí, haciendo interminable esta carta, lo que Vd. seguramente dará a co-

nocer con gran estension a los lectores de EL CONSTITUCIONAL, tomándolo de la prensa de aquí? S. M. el rey es esperado hoy. El Sr. Sagasta ha teleografiado manifestando que se pone inmediatamente en camino. Hoy publica la Gaceta el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda Estremadura. Mañana comunicaré cuanto las oposiciones digan sobre la conducta observada por el gobierno. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

NO MAS TRICHINA.

Especialidad en MICROSCÓPIOS completos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 a 1000 reales. ¡MUCHO OJO! Todo microscópio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta.

Madrid 7.

Reunido el Consejo de ministros, se ha dado lectura a los últimos despachos relativos a la sedición militar de Badajoz.

Resultado de las noticias recibidas, que los jefes de los insurrectos han distribuido escasísimos socorros entre los espatriados que les seguían, reteniendo para sí el resto de los fondos sustraídos, cuya suma total asciende a más de cien mil duros.

Felizmente han respetado los caudales del Banco, ó no se les ha ocurrido llegar al referido establecimiento, donde se custodiaban sumas por valor de seis millones.

Hoy llegará a Badajoz el general Blanco y levantará la correspondiente sumaria.

Coméntase en todos los círculos que el duque de la Torre no haya ofrecido su espada al rey en defensa de su corona.

El general Martínez Campos marcha hoy a la Granja.

El Sr. Sagasta ha llegado a Bayona y se dirige a Aguas-Buenas.

Háblase de destituir a las autoridades de Badajoz.

Congratúlase «El Imparcial» de la unánime y elocuente indiferencia con que la opinion pública ha acogido la rebelion militar.

«El Progreso» se felicita del rápido desenlace de la insurrección.

«El Porvenir» afirma que el lenguaje de la prensa oficiosa ocupándose del hecho de Badajoz es grosero, procaz é infamemente cobarde.

«El Globo» rechaza y condena la política de fuerza.

Ha llegado a la Granja el general Martínez Campos.

Telégramas de Egipto anuncian que ocurrieron anteayer 700 defunciones en aquel país.

En el Cairo solamente fallecieron 111 coléricos.

(De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Madrid 7, 8 n.

Se confirma el rumor de que los sublevados esperaban secundaran el movimiento otros cuerpos.

Se han verificado en Badajoz algunas prisiones de los complicados en el movimiento.

Se ha restablecido el paso de los trenes hasta Badajoz.

Ha llegado a Vigo el Sr. Castelar, siendo recibido con entusiastas aclamaciones.

Madrid 7, 8-15 n.

«El Progreso» pide que salgan del gobierno los Sres. Martínez Campos y Guillón.

«La Iberia» asegura que el orden está garantido en la Peninsula.

«La Izquierda Dinástica» pide el cambio de la situación.

Madrid 7, 9-15 n.

Portugal devuelve las armas, caballos y material ocupado a los insurrectos.

Dícese que se exige la devolución de los fondos para considerarles reos políticos.

Han regresado a Madrid el regimiento de Húsares de la Princesa y los cazadores de Puerto-Rico.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Plaza de Pellicers, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Caballeros, 4 principal.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 de YODURO DE POTASIO
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS
 En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIREY,
 Fundada en 1665.
 Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.
 Abono completo, intensivo y superior al del Perú.

Composición: Amoniaco y nitratos equivalentes.. de 8 á 9 por 100
 Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos.. de 20 á 22
 Potasa (considerada anhidra).. de 3 1/2 á 4 1/2
 Sulfato de potasa equivalente.. de 6 1/2 á 8 1/4.

Precios: De 50.000 kilogramos en adelante. 435 rs. | los 100 kilogramos. Al por menor. 445 » | mos.

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 1 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes:
 De 50.000 kilogramos en adelante á 425 rs. | los 100 kilogramos. Al por menor. 435 » | mos.

Debiendo advertir que ningún saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.
 Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flowera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra). 12 por 100
 Sulfato de potasa equivalente. 22 por 100
 Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 id.
 Nitrógeno. 2 por 100.

PRECIOS. De 50.000 kilogramos en adelante. 406 rs. | los 100 kilogramos. Al por menor. 412 rs. | ógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
 Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.
Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER
 de Roman Eguía,
 17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia,
 frente á la del Milagro.

VENTA A PLAZOS.
PRECIOS AL CONTADO.

Máquina familia 10 labores diferentes.	560
Id. intermedia id. id.	660
Id. titania id. id.	800

GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
 El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años.
 Si algún comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público.
 Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

ABONO INSECTICIDA DE BLANES Y COMPAÑIA,
 PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MURCIA.
 Este abono tiene la propiedad de matar toda clase de insectos. Es además tan fertilizante como el mejor de los guanos.
 Llamamos muy especialmente la atención de los agricultores para que ensayen dicho abono, seguros que lo preferirán á cuantos hoy se conocen.
 Para los pedidos y prospectos dirigirse, en Valencia, á D. Gabriel Aranzaz, calle de Cuarte, 36.

Establecimiento DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA DE SALVADOR SANCHEZ.
 Skating-Garden, junto á la Alameda
VALENCIA.

Plantas de salon y de aire libre.
 Semillas de plantas, de flor y de hortaliza.
 Confeccion de ramos y remision de flores sueltas, en todas épocas del año.
 Formacion de planos y plantacion de Huertos y Jardines de todo género. Cultivo especial de Eucaliptus globulus, para grandes plantaciones.

PRECIOS ECONÓMICOS
 Se remite Catalogo gratis.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA MAQUINISTA BELGA
VALENCIA.
FUNDICION DE HIERRO Y METALES.
 Construccion de toda clase de maquinaria.
 Especialidad en prensas para vinos y prensas para aceite de todos sistemas.

Norias, bombas, prensas hidráulicas, motores de viento, turbinas, trilladoras, sierras de todas clases, molinos de chocolates, etc., etc.
 Fábricas, talleres y oficinas, camino del Grao, frente á San Juan de la Ribera.

Baños de Bellús (Játiva).
 Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.
Especializacion.
 Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.
 Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos á la altura que merecen.
 Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estacion de Játiva á los baños.
 Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

TESORO DE LA BOCA.
 El mas superior de todos los dentríficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.
 Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses.
 Para los dolores de muelas no tiene rival.
 Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.
 Su autor Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo
 En Valencia, farmacia de COSTAS, Sombriería, número 5.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 CATARRIS, BRONQUITIS, CURADOS por los GUARILENS ESPIG
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, París.
 Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

BANCOS, SILLAS, SILLONES,
 mesas de hierro y bombitas para jardín
DEPÓSITO
GUILLERMO MALABOUCHE
 Plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

FABRICA DE MEDIAS,
 PRIMERA Y ÚNICA EN VALENCIA.
 El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho á mano por su buena forma, duracion y baratura.
 El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 1, segundo, travesía de la de Serranos á la plaza del Angel.

AGUA SALLES.
 Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 80 y 50 reales.
 Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

SARAMPION.

Sr. D. José Andrés y Fabiá.
 Barcelona 18 de Junio de 1882.—Muy señor mio: No puedo menos de tomar la pluma impresionado por los maravillosos resultados de su nuevo específico contra el Sarampion. La noticia de su descubrimiento, casi coincidió con la invasion de la citada enfermedad á mis dos hijos, el uno de cuatro años y el otro de 23 meses. Como el mayor presentaba síntomas alarmantes por la fiebre intensísima acompañada de gran delirio, que en breves horas se le manifestó, y en su anuncio ví que no era obstáculo el que estuviera tomando otros remedios, para que se le pudiera administrar, el de usted, me decidí á darlo inmediatamente; pero juzgue cuál sería mi sorpresa al ver que no habian pasado diez horas desde la primera dosis cuando el niño estaba completamente tranquilo y casi en calentura alguna, desapareciendo ésta á las veinticuatro horas.
 El niño menor apenas tuvo calentura despues de tomar su medicina, advirtiendome que á ninguno de los dos ha quedado fastidio ni malestar de ningún género, despues de tan rápida curacion. Ahora bien; como presumo que este descubrimiento ha de evitar muchas lágrimas á los padres y ha de salvar á muchos niños de una muerte cierta, me apresuro á hacer esta declaracion para que V. si quiere pueda darle publicidad, aprovechando al propio tiempo la ocasion para manifestarle mi eterno agradecimiento y ofrecerme á sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
 Caledonio Villalva.

VICENTE BENLLOCH,
 Calle de la Corona, 35, Valencia.
ALFARERIA.
 donde se fabrican toda clase de tuberías, canales de riego, y tambien decoraciones para jardines, fachadas, etc., como son: pilastras, canes, balaustres, estatuas, fuentes, etc., etc.

Enfermedades secretas
 encuentran curacion radical por mi método, basado en los recientes descubrimientos científicos, aunque sea en los casos mas desesperados sin ninguna interrupcion de funciones. Cura igualmente las consecuencias funestas de los pecados de la juventud, neuritis é impotencias.
Discrecion garantizada.
 Enviase una descripcion exacta de la enfermedad.
Dr. Bela, plaza de la Nacion, núm. 6, Paris.
 Miembro de varias sociedades científicas.

ENFERMEDADES SECRETAS
CÁPSULAS RAQUIN
 Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos educativos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
 Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de heces, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.
 Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Depósito en PARIS, en casa de FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

IMPORTANTE
epilepsia
Pasmos, Eclampsia
 y neurosis son RADICALMENTE CURADOS por mi método.
Los honorarios no se pagan
 asta despues del éxito.
 Tratamiento por correspon. dencia.
Prof. Dr. Albert,
 6, Plaza del Trono, 6, Paris.

Almoneda.
 de alhajas de todas clases, ropas usadas y nuevas, blondas, telas, relojes, maquinas de coser y demás efectos que se hayan quedado en descubierto en el Monte de Piedad.
 Se efectuará el día 6 de Agosto de 1885 y siguientes no festivos, á las cuatro de la tarde, en la sala de Juntas de la Lonja de la Seda, con intervencion del corredor D. Vicente Nogues.
 El pago en el acto con exclusion de calderilla.

Remate.
 El día 14 del actual y once horas de la mañana y á cargo del corredor Garcés, habitante calle de Guillem de Castro, núm. 126, frente al presidio, se rematará, siendo la postura competente, una primera habitacion y porche, de la casa núm. 2 y 4, calle de Salvá, antes Pobres Estudiantes. El remate tendrá efecto en la notaria de D. Salvador Llopis, plaza de Luis Vives, 2 entresuelo.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

(LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.)
Línea de Filipinas.
 El vapor **SANTO DOMINGO** procedente de Liverpool, saldrá de este puerto del 24 al 26 del corriente para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Adeb, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Línea trasatlántica.
 El vapor **VENEZUELA** saldrá de Cádiz el 26 del corriente para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, así como para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon.

Línea de America del Sur.
 El vapor **LEON XIII** saldrá de Cádiz el 12 del corriente Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.
 Para fletas y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

INYECCION SULFOTANICA
 Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por frotamiento J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

AN
 y Bilbao,
 Consig
 sores de
 núm. 21.

Conti
 miente de
 extractam
 portantes
 La L
 tos:
 «Si lo
 nuaran o
 do la fron
 riamos i
 cumplien
 tales deb
 partido d
 Pero
 hay que
 desconten
 afecta á t
 secuencia
 las menos
 tismo que
 neral Mar
 El P
 explicand
 líneas, q
 mente:
 «Urge
 que ya pa
 revela nu
 suma ma
 dentro d
 tambien p
 condicio
 la marcha
 tal.»
 Períod
 El G
 conocen n
 paz.
 El L
 de la sinc
 pleado por
 ría que se
 de lo pasa
 partido pe
 colega á n
 suncion d
 todo estab
 El P
 se saquen
 llevado lo
 ha dicho:
 dice que
 (B. Por
 Badajoz n
 visto), y p
 palabras:
 «Nada
 es lo que
 dio de los
 De lo
 revolucio

No hay
 censuran
 tarlo á fa
 Con es
 «La al
 por los su
 sensata.
 No ha
 miento, e
 rápida est
 torcer en
 gabinete.
 La rep
 la fuerza,
 mantenga
 opiniones,
 yarse un g
 Unica
 escusas p
 disculpar
 bre la for
 y no es p
 bertad ar
 politica d
 detenerles
 porta poc
 otra cosa
 Lo qu
 co acerca
 dos de Ba
 tra ella,
 Discurren
 bierno re
 bienes qu
 sociales y
 lo contrar
 continuo.

Son no
 por los ob
 hibimos g
 cualquier
 pertenezc
 en la pre
 blica, la p